

ACUERDO DE 22 DE DICIEMBRE DE 2026 DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE POR EL QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN REFERIDA A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE HERRAJE DE SUS CABALLOS (EXPT. PA 08/ 2025).

Núm. expediente: PA 08 / 2025
Procedimiento: Abierto
Presupuesto base licitación: 24.000,00 euros/ Un año
Posibilidad prórroga Tres años más.
Referencia publicación licitación: 2025-0001766801
Fecha convocatoria procedimiento: 28.11.2025
Fin plazo presentación ofertas: 15.12.2025

Visto el resultado del expediente iniciado para la contratación del "SERVICIO GENERAL DE HERRAJE DE LOS CABALLOS DE LA FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE", la oferta presentada por el licitador y la propuesta elevada por la Mesa de Contratación reunida en sesión del día 19 de diciembre, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas, en sus Estatutos y en la Ley 9/ 2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

ACUERDO

Adjudicar el presente contrato a HERMANOS TORRES, C.B., con NIF núm. E-72348196, por el importe máximo estimado de DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (18.370,50 €), más su correspondiente IVA, por el plazo de un año a contar desde la suscripción del correspondiente contrato, con posibilidad de prórroga por tres más.

Notifíquese la presente adjudicación al licitador y publíquese en el perfil del contratante de la FREAAE.

Jerez de la Frontera, 22 de diciembre de 2025.



FUNDACIÓN REAL ESCUELA
ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE



Rafael Olvera Porcel
Director Gerente FREAAE